

SANTORAL

Día 28.—Jueves.—San Esteban, San Prudencio, patrón de Alavá, Nájera y Tarazona, San Vidal, mártir y San Patricio.

PABA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura conservadora

CIRCUNSCRIPCIÓN

Don Luis Redonet y López Dóriga.

CABUÉRNIGA

Don José Martínez de Garande.

LAREDO

Don Luis M. de Aznar y Tutor.

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA

Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)

BURGOS, 3

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL

Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

Preparativos electorales

De repente se le ha ocurrido a un señor de C. millas arreglar algunos caminos vecinales sin autorización del Ayuntamiento...

Sea lo que fuere, el caso es que al alcalde de Comillas le pareció muy acertadamente que con ese modo de disponer se desconocían sus atribuciones...

Para el llegar a aquí las cosas intervienen en el asunto un nuevo personaje, el señor gobernador de la provincia...

Por fortuna, el señor alcalde de Comillas conoce mejor sus deberes que el señor gobernador, y como sabe que lo primero que estaba obligado a hacer el ejecutor espontáneo...

En el momento de la sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento...

Asistieron los concejales señores Ruano, Huidobro, Escalante, Gómez (don José y don Garvasio), Arri, Nardiz, García (don Juan y don Eduardo), Zamarrillo, Gutiérrez (don Leopoldo), Callejón, Añorbe, González, Mateo, Pico Español, Loreda, Rado, Toca Fernández, López del Moral, Rivero, Herrero, Mirán, Simavilla y Ruiz.

El señor Ruano dice que no habrá que pagar nada. El señor San Martín ruega al señor García que retire su proposición por ser ésta más ditoria que la del señor Ruano.

El señor Ruano dice que no habrá que pagar nada. El señor San Martín ruega al señor García que retire su proposición por ser ésta más ditoria que la del señor Ruano.

Ecos de sociedad

En el vapor francés llegó ayer á esta ciudad el presidente del Centro Asturiano de la Habana don Maximo Fernández San Felis...

EL SEÑOR AZNAR

En el tren correo de hoy llegará á Santander para emprender inmediatamente á recorrer su distrito, el prestigioso candidato conservador por Castro-Laredo don Luis de Aznar y Tutor.

El señor Aznar que por fortuna se halla establecido de la indisposición que le ha retenido en su casa durante muchos días, vendrá acompañado del ilustre jefe de los conservadores de la provincia excelentísimo señor conde de Torreánaz...

LA ATALAYA envía un cariñoso saludo de bienvenida á los señores Aznar y Fernández Hontoria, entra la política local en un período de efervescencia y de ebullición...

Con la llegada de los señores Aznar y Fernández Hontoria, entra la política local en un período de efervescencia y de ebullición...

Desengáñese El Cantábrico, el señor Aznar no necesita de esos argumentos, pues le basta con sus prestigios propios y con los elementos conservadores del distrito que en tres elecciones consecutivas han dado la batalla á un caciquismo de muchos años...

Desengáñese El Cantábrico, el señor Aznar no necesita de esos argumentos, pues le basta con sus prestigios propios y con los elementos conservadores del distrito...

Desengáñese El Cantábrico, el señor Aznar no necesita de esos argumentos, pues le basta con sus prestigios propios y con los elementos conservadores del distrito...

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor San Martín celebró ayer sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Ruano dice que no habrá que pagar nada. El señor San Martín ruega al señor García que retire su proposición por ser ésta más ditoria que la del señor Ruano.

El señor Ruano dice que no habrá que pagar nada. El señor San Martín ruega al señor García que retire su proposición por ser ésta más ditoria que la del señor Ruano.

El señor Escalante se levanta á dar cuenta de la misión que él como representante de la A. caldia y otros concejales desempeñaron en Oviedo.

El señor Ruano se acuerda con el señor Escalante y de las gestiones allí realizadas. Dice que se ocupó principalmente de deshacer la anomalía que supone el que Santander tribute como provincia de primera y en los demás órdenes oficiales se la considere de tercera.

El señor San Martín dice que también de su viaje á Madrid y de las gestiones allí realizadas. Dice que se ocupó principalmente de deshacer la anomalía que supone el que Santander tribute como provincia de primera...

El señor Ruano dice que el Ayuntamiento debe aquietarse y seguir los trámites marcados por el gobernador, pues la Empresa podrá interponer el recurso contencioso, por si el acuerdo fuese revocado por la Junta municipal.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado. Por lo tanto, la firma de la escritura es como si no hubiera echado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

La proposición es desechada en votación nominal. Por unanimidad se aprueba luego la proposición del señor Ruano.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

El señor Ruano dice que el señor Mateo padece un error jurídico, pues la providencia del gobernador retrotrae la cuestión al punto en que el acuerdo fué adoptado.

Panorama

No hay más que elecciones. Esta es la cuestión principal... Haremos una modesta sinfonía electoral.

El candidato ministerial p r Castro-Laredo se ha manifestado en unas horas sueltas. En el manifiesto afirma que respecto de su programa no tiene nada que decir y que respecto de su plan de conducta tampoco tiene que decir nada.

Los sucesos de palpitante actualidad, ya se figura cualquiera cuáles son: los malos vientos que corren para su candidatura. Supla por aquel distrito un huracán que amenaza llevarse los votos liberales como las hojas secas.

Según el señor Pico, al decidir el señor Redonet presentar por Santander su candidatura, «requiere el carcaz del parthos y lanza contra él una flecha envenenada».

Y más adelante dice: «Porque don Luis Aznar, afortunadamente para él y para nosotros, no tiene veneno».

El señor Pico lo sabe también. Precisamente por eso grita el hombre tan atrozmente, porque sobre el distrito Castro-Laredo se ciernen unas nubes que meten miedo.

Y eso que aquel distrito, según dice en el manifiesto, es un hueso difícil de roer que le han dejado al señor Aznar.

DOS TELEGRAMAS

Nuestro querido amigo el presidente de la Asociación de fondistas señor Gómez y Gómez, recibió ayer el siguiente telegrama del señor marqués de Comillas:

«Ruegola haga presente á esa Liga de su digna presidencia el vivo reconocimiento de la Compañía Transatlántica por la felicitación con que se ha servido honrarla y que considera como recompensa excesiva á cuanto haya podido hacer en favor de los intereses de esa provincia con los que tan comprometidos están los suyos.»

También el presidente de la Liga de contribuyentes recibió este otro telegrama del finstre prócer:

«Ruegola haga presente á esa Liga de su digna presidencia el vivo reconocimiento de la Compañía Transatlántica por la felicitación con que se ha servido honrarla y que considera como recompensa excesiva á cuanto haya podido hacer en favor de los intereses de esa provincia con los que tan comprometidos están los suyos.»

Los ochavos, disparate cómico-lírico, como por lo tanto modestamente los autores, señores Muzas y Barbadiño, es obra demasiado nueva para aceptar lo de disparate, pero también demasiado flojita para pasar por un buen juguete cómico.

Unos habilidosos, muy bien adornados por la señorita Quiñez y la señora Berri, fueron repuestos una porción de veces, y tiene unos couplets que tal vez pasarían bien con una letra más limpia. De todos modos, no es fácil que por esa partitura levanten ninguna estátua al maestro Escobar.

La interpretación buena, sobresaliendo el señor García Ibáñez y la señorita Peña.

Causa interesante

No escribes de Potes que se espera allí con gran interés el resultado de un juicio que se verificará hoy en la Audiencia provincial.

El procesado es el auxiliar actualmente de la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, secretario de hecho, como ya dijimos, pues el combrado para el cargo por los concejales meritos apenas sabe firmar, el cual auxiliar ha sido procesado antes otras dos veces, por resistencia á la guardia civil una y otra por insubordinación de caudales.

La Navarre

Procedente de Veracruz y escuelas fondó ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico francés La Navarre, desembarcando los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—Don Santiago López, J. Iñán Barquillo, Manuel Castromañá, Cecilio Guzmán, Leoncio Herrero y esposa, Rufino Guirio, esposa y sirviente; Rufino Celorio; Elena García; Hilgino Pelaez, esposa y sirviente; Otilia y A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.A

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 9

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas, por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales, con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores crónicos, traumatismos, lepra, artritis, reumatismo crónico, falencia anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispano-americanas para el tratamiento de las afecciones indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América.

Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino

los que hay en tramitación ascenderán los indultos a 2.500.

Según ha dicho un ministro, casi todo el Consejo se dedicó al estudio del presupuesto de Fomento.

El señor Calbetón hizo un estudio comparativo del presupuesto desde el año 1855 y expuso su criterio de todo cuanto debe figurar en el presupuesto ordinario y en el extraordinario.

En el presupuesto ordinario se crean las direcciones generales de Comercio y de protección a la Marina.

Hoy se terminó de estudiar el presupuesto ordinario y en el Consejo próximo se tratará del presupuesto extraordinario.

Después de tratar del presupuesto de Fomento, el señor Calbetón dió cuenta de su viaje a Jerez y de las medidas adoptadas para conjurar la crisis obrera.

También trataron los ministros de los créditos y débitos entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona.

Casa de Correos

Esta noche han celebrado una detenida conferencia los señores Merino y alcalde de Barcelona con objeto de tratar de la casa de Correos de aquella capital.

Los presupuestos

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros para seguir tratando de los presupuestos.

El señor Canalejas ha dicho que, en vista del avance que se ha dado al presupuesto de Guerra, espera que dentro de breves días queden todos dispuestos para que el ministro de Hacienda haga el trabajo definitivo.

Benlliure

Por motivos particulares no irá el señor Benlliure con la embajada de la Argentina.

Almuerzo

El marqués de Cerralbo obsequiará con un almuerzo a M. Cartailac y demás profesores franceses que se hallan en Madrid.

Asistirán al almuerzo el señor Menéndez Pelayo, los directores de los Museos y otras personalidades.

De viaje

Esta tarde han salido para Barcelona los señores Sanhilly y Lerroux.

Comerciantes alarmados

Se ha dicho hoy que la Alhóndiga de Madrid se convertirá en breve en un organismo oficial.

Parece que a los comerciantes e industriales de Madrid se les obligará a llevar a aquel edificio todas las mercancías que reciban.

Los comerciantes, alarmados ante estas noticias, se han reunido en el Círculo Mercantil para tratar del asunto.

Firma de Guerra

Hoy no hubo firma de Guerra. La habrá mañana.

Se firmarán dos decretos resolviendo las propuestas formuladas por conducción de convoyes en Melilla.

También se firmará un decreto ascendiendo a intendente de ejército al intendente de división don Fernando Aramburu.

«El Alfonso XII»

Comunican de Cádiz que el delegado de la Compañía Trasatlántica inspecciona todos los preparativos que se hacen en el Alfonso XII.

Dentro de breves días quedará listo el barco para salir con rumbo a la Argentina.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 28—(Varias horas.)

Guardia detenido

Ha sido conducido al Juzgado un guardia de seguridad llamado Manuel García Gutiérrez que fué sorprendido en un estanco de la Puerta del Sol en el momento que se dedicaba a robar sellos.

En poder del detenido fueron encontrados 140 sellos de 25 céntimos y 100 de 15.

Montero Ríos y Moret

Se halla mejorado el señor Montero Ríos.

También se halla mejor de la enfermedad que padece el señor Moret.

Médicos militares

Se ha publicado una disposición convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas en la academia médico-militar.

Los exámenes empezarán el día primero de septiembre próximo.

Causa curiosa

Hoy se verá ante la Audiencia una causa curiosa.

Se trata de la rifa de nueve libras esterlinas que se hizo en el teatro de Apolo.

Se rifaban las libras esterlinas en combinación con la lotería nacional y el primer premio le tocó a Emilio Mesejo. Las monedas se depositaron en una casa de préstamos.

Los procesados son un corista y un dependiente de la casa de préstamos, a los que el fiscal acusa como autores de un delito de contrabando y les pide 5.900 pesetas de multa.

En la causa declararán todos los artistas de Apolo.

El gobernador de San Sebastián

Llamado por el ministro de la Gobernación llegó ayer a Madrid el gobernador civil de San Sebastián.

Poco después de llegar conferenció con el señor Merino.

Se guarda gran reserva sobre lo que trataron el ministro y el gobernador.

Observación oportuna

La Epoca dice que el candidato por Palma don Antonio Weyler, hijo del capitán general de Cataluña, no tiene más que 23 años de edad, de modo que aunque triunfe no podrá proclamarle y en cambio se sentará en el Congreso el candidato antinástico que de tan fácil manera conseguirá el acta.

Una reunión

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión para tratar del ferrocarril directo de Valencia a Utitel.

A la reunión asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

Mañana se presentará el proyecto al ministro de Fomento.

Nuevo académico

El domingo ingresará en la Academia de Ciencias morales y políticas el exministro señor García Alik.

Al discurso que pronuncie el nuevo académico contestará el marqués del Vadille.

El Prelado de Zaragoza

Ha llegado a Madrid el Prelado de Zaragoza.

Se hospeda en el convento de los Paules.

Weyler

De Palma de Mallorca dicen que el general Weyler ha visitado sus posesiones de Monacor.

Mañana regresará a Barcelona.

Suceso sangriento

Dicen de Ciudad Real que en Cripтана, un individuo encontró en la estación a su novia y al padre de ésta, y sin que mediara cuestión alguna, hirió gravemente a tiros al viejo y a la joven.

Después, viendo que todavía respiraba la muchacha, la dió una puñalada en el corazón y la cortó el cuello.

El criminal fué capturado por la guardia civil. El pueblo quiso lyncharle.

De Zaragoza.—A la Argentina

Restos humanos.

Comunican de Zaragoza que ha salido para la Argentina el señor Galán. Fué despedido por numerosos amigos, el gobernador y el alcalde.

Añaden de la misma capital que en unas obras del paseo de la Independencia han sido hallados restos humanos, una escopeta y un sable.

Se supone que pertenecieron a los héroes de la Independencia.

Banquete

Según dicen de Valencia los oficiales de la Escolta Real han sido obsequiados con una paella.

Hoy regresarán a Madrid los oficiales.

El Ayuntamiento ofrecerá hoy un banquete en el pabellón municipal a los marinos.

Canalejas a Barceloba.— El Rey no va.

Despachos de Barcelona comunican que el gobernador civil ha manifestado que el señor Canalejas visitará aquella capital después de las elecciones.

Ha desmentido el gobernador de Barcelona que el Rey piense ir a las fiestas de aviación.

Viajeros

Telegrafían de Alicante que han llegado los señores Francos Rodríguez y Esquerdo.

Los periodistas ofrecieron un banquete al alcalde de Madrid.

El señor Francos Rodríguez regresa esta noche a la Corte.

Conferencia.—Esperando un regimiento

Noticias de Oviedo dicen que Mr. Regis, profesor de la Universidad de Burdeos ha dado una conferencia en francés sobre la educación de los anormales.

También dicen de Oviedo que se prepara un entusiasta recibimiento al regimiento del Príncipe que regresa de Melilla.

Repatriación

Un despacho de Málaga dice que han fondeado los vapores Rabat y Cataluña conduciendo al regimiento del Príncipe.

Fuó recibido por las autoridades y numeroso público.

En tren especial salieron las tropas para Madrid.

El regimiento del Príncipe no se detendrá en Madrid. Seguirá por la línea de circunvalación.

Han quedado ultimados los cursos de marcha.

Extranjero

Derrota

Dicen de Tánger que según comu-

nican de Fez ha sido derrotada otra mehabla imperial en el territorio de Chania.

Muley Hafid ha dispuesto que salgan enseguida de Fez tres tabores.

EL CORRESPONSAL.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sarrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien le pida.

La CABELLERA RIZADA y ONDULADA

CONQUISTANDO UNA EXTRAORDINARIA BOGA

Las modistas-sombrereras de París en vano se empeñan en substituir con desproporcionados y costosos sombreros los rizos y la ondulación del cabello, que tanto ayudan al embellecimiento del rostro de la mujer.

EL RIZADOR ELÉCTRICO DE WEST

(No requiere calentarse)

Con él, en el hogar ó en viaje una misma hermosa su cabellera con las ondas artísticas que dan expresión seductora al rostro del bello sexo. Vigoriza y estimula el pelo porque tiene electricidad. No le tira, ni le enreda, ni le quiebra, porque es de una pieza de acero niquelado, que no puede descomponerse. No quemará el cabello ni las manos porque no requiere fuego. Puede llevarse en el portamonedas. Las niñas lo usan solitas ellas. (Colóquense teniendo el pelo limpio y sin aplicarle bandedas, brillantinas ni esos aceites y pomadas que sólo sirven para encanecer). **Cinco rizadores, Ptas. 3,75.** Depósitos en Santander: Villafraña y Calvo; Pérez del Molino y Compañía.—En Ampuero: Benigno J. Arrioladas.—Agentes F. Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, hémulas, legías, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **SANTUSANA**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio. No compréis máquina sin antes ver las que vende **LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7 SANTANDER**

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO **Padre Gómez Fernández**

Hernán Cortés, n.º

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y generoso servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. **Plato del día: Ternera a la francesa**

AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno

Velitidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilantes y acompañados a los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS

SE DESEA comprar un gato negro. En el Hotel Redón darán razón.

Hotel-Restaurant El Cuartelillo

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta

Cubiertos de 2,50 en adelante

Hospedaje completo desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Regu de cordero.

Minas de Cajo SANTANDER

Se compran minerales de blendas.

Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0,50

0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 8

Vinos de mesa

4, 4,50 y 5 pesetas la cántara de 16

litros, embotellado y en garrafones. Servicio a domicilio. San José, 11. Tomás Alzcorbe.

Madrazo y M. Guitian (S. en C.)

Ingenieros

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calefacciones centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termostones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.

Pídanse proyectos y presupuestos

ESTA CASA CUENTA CON TALLERES PARA REPARACIONES DE MOTORES, ETC.

Santa Clara, núm. 11 - Teléfono 216 - Santander

LA CRUZ BLANCA

Sociedad anónima española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, desde esta fecha se ponen a la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, etc. Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

JAQUECAS DOLOR de CABEZA

Se calman en el acto

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina e inofensiva.—Tres pesetas caja.

—Fuencarral, 42, Madrid.—Santander: Pérez del Molino y Hontañón.

Calculadora

BRUNSVIGA

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRÜNGER & C.ª, Balmes, 7; Barcelona

Representación en Santander: Arcos de Dóriga, 1, entraseulo

CORCHO HIJOS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce.—Maquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Reparaciones de máquinas y calderas.—Columnas.—Cerrajería artística.—Balastradas.—Venta de maquinaria y herramientas de todas clases para mecánico.—Instalación de soldadura automática.—Grúas y cabrestantes para elevar pesos.

Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza. - Idem en Madrid, calle de Recoletos, 3



Representación en Santander: Arcos de Dóriga, 1, entraseulo

